

Acusado de asesinar a joven en Lo Narváez quedó en prisión preventiva

El Juzgado de Garantía de Limache dejó hoy —martes 3 de mayo— sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva a J.A.B.P., imputado en calidad de autor del delito de homicidio, en grado consumado. Ilícito perpetrado durante la noche del domingo 1 de mayo, en la zona de la plazoleta Lo Narváez, comuna de Olmué.

En la audiencia de formalización, el magistrado Sergio Brustavo Martínez acogió la solicitud del Ministerio Público para la medida cautelar antes mencionada y ordenó el ingreso de J.A.B.P. al Centro de Detención Preventiva de Quillota, por considerar la libertad del imputado un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, fijó el plazo de investigación en 60 días.

Anuncio Patrocinado

[\[Video\] Arma homicida fue clave para detener a asesino de joven de Olmué](#)

**WAVM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos**  
por WhatsApp



[\[Video\] Arma homicida fue clave para detener a asesino de joven de Olmué](#)

Acusado de asesinar a joven en Lo Narváez quedó en prisión preventiva

y tú, ¿qué opinas?